



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de junio de 1978

Número 70

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO No. 101—476 por el que se concede subsidio a los pequeños productores de pulque.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.

ACUERDO No. 101—476

ASUNTO: Acuerdo por el que se concede subsidio a los pequeños productores de pulque.

DAVID IBARRA, Secretario de Hacienda y Crédito Público, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 31, Fracción IV de la misma Ley y 15 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1978, y

CONSIDERANDO

Que es necesario apoyar a los pequeños productores de pulque que no lo introducen a los principales centros de población urbana, y después de haber tomado en cuenta la opinión de la Comisión Consultiva de Estímulos Fiscales ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1.—Se otorga un subsidio a los pequeños productores de pulque que radiquen en las zona donde existan magueyes en producción siempre y cuando no enajenen su producto en las cabeceras de Distrito, en las Capitales de los Estados, ni en el Distrito Federal.

ARTICULO 2.—Se extienden los beneficios de subsidio a los legítimos representantes de los pequeños productores de pulque, para cuyos efectos se los equiparan a los ejidatarios a que se refiere el segundo párrafo de la fracción IV del Artículo 2o. del Reglamento de la Ley de Impuestos sobre Aguamiel y Productos de la Fermentación, por lo que a sus representantes se les dará el tratamiento fiscal señalado en el artículo 9o. de ese mismo ordenamiento y el cual corresponde a los presidentes de Comités administrativos de los pueblos en que existan magueyeras en producción o tinacales destinados a la elaboración de cualquiera de los productos legítimamente gravados, siempre que se cumplan con los requisitos impuestos por el Artículo 10o. del propio ordenamiento.

ARTICULO 3.—El Subsidio será hasta por el 100% de la Participación Neta Federal en el impuesto de \$0.16 por litro que establece el artículo 3o. Fracción II de la Ley ya indicada,

Tomo CXXV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de junio de 1978 | No. 70

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ACUERDO No. 101-476 por el que se concede subsidio a los pequeños productores de pulque.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

para aquellos cuya producción no exceda los 75 litros semanales y hasta el 75% de dicha participación federal para aquellos cuya producción sea mayor de 75 litros semanarios, sin exceder los 500 litros semanales.

ARTICULO 4.—El monto del subsidio se fijará en cada caso concreto por conducto de la Dirección de Impuestos Interiores de esta Secretaría, quien asimismo determinará cuáles son los pequeños productores de pulque, aceptará o rechazará a sus representantes, señalará las zonas y poblaciones beneficiadas y notificará a los interesados todas las obligaciones que deben cumplir para gozar de esta franquicia.

ARTICULO 5.—La misma Dirección informará trimestralmente a la Dirección General de Promoción Fiscal de las aplicaciones que se hagan en este subsidio, así como de su monto.

ARTICULO 6.—El presente subsidio no generará créditos en efectivo a cargo del Erario Federal, ni por tanto dará lugar a devolución o compensación de impuestos que pagaren o hubiesen pagado los beneficiarios. Además, podrá reducirse a suprimirse de presentarse circunstancias que lo ameriten.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este acuerdo entrará en vigor el 1o. de enero de 1978.

ARTICULO SEGUNDO.—Para los efectos a que se refiere el Artículo 22 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1978, comuníquese a la Secretaría de Programación y Presupuesto.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D. F., a 30 de diciembre de 1977.—El Secretario, David Ibarra.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de febrero de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

CARLOS SALINAS RODRIGUEZ, promoviendo por su propio derecho en la Vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "OTLICA", que se encuentra ubicado en Galeana 21 en Santa Clara, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 810/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: 69.00 metros, con JUAN BUSTOS.

AL SUR: 65.00 metros, con JESUS RODRIGUEZ.

AL ORIENTE: 9.45 metros, con una Granja.

AL PONIENTE: 10.80 metros, con calle Galeana número 21.

El terreno tiene una superficie de 645.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y el de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalneptla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

1597.—20 mayo, 1o. y 13 junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DAVILA MARTINEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad Perpetuam), en el expediente número 626/78—2, respecto de la casa número 21 de la Calzada de los Remedios en Naucalpan de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 12.80 metros con Ernesto Medina.

AL SUR: 10.35 metros con José Gil.

AL ORIENTE: 13.10 metros con la Calzada de Los Remedios.

AL PONIENTE: En línea Quebrada 12.75 metros con Calles Gabriel Ramos Millán y José Gil, con una superficie de 300 metros.

Lo que se hace saber al público en general, para que los que se crean con mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial del Estado "Gaceta de Gobierno", y en el periódico "El Avance", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y en Tlalneptla Estado de México, respectivamente. Se expide el presente en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

1745.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITO SALES RODRIGUEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble sin nombre, ubicado en el pueblo de Nexquipayac, del Municipio de San Salvador Atenco de este Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 17.80 mts. con Francisco Alvarez; SUR: 17.80 mts. con callejón sin nombre; ORIENTE: 48.35 mts. con Fernando Méndez y PONIENTE: 48.35 mts. con callejón.

Lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México a los veintidos días de febrero de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1594.—20 mayo, 1o. y 13 junio.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PASCUAL IRINEO VIDAL RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio ubicado en la Colonia Manuel Avila Camacho, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, reconocido como Lote 13, Manzana 7, Calle 16 de Septiembre No. 53, de la Colonia ya mencionada, con las siguientes medidas y colindancias: con una superficie total de 160.00 Metros Cuadrados: AL NORTE: Con Clemente Francisco Vergara Martínez en 8.00 Mts., AL SUR: en la misma medida con Calle 16 de Septiembre; AL ORIENTE:—En 20.00 Mts., con Propiedad del promovente; AL PONIENTE: En 20.00 Mts. con GREGORIO DUMAINE GUDIÑO.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Avance que se edita en Tlalnepantla, México, lo que se comunica al público, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.

1503.—20 mayo, 1o. y 13 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 289/78. RAYMUNDO SOTO ROJAS, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno construcción ubicado en 5 de mayo 41 en el Barrio de San Mateo o. Matepec, Méx., se compone de dos cuarto uno como cocina y otro como recámara muros de adobe techo de teja, piso natural que mide y linda: al Norte 52.25 metros con Capilla de San Mateo, al Sur 52.25 metros con Aurora Hernández Nava, Oriente 17.00 metros con Guadalupe Soto y al Poniente 17.00 metros con Calle 5 de mayo correspondiéndole el número 41. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a nueve de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1722.—5, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

REMIGIO MARTINEZ AMARO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "TEXCALTITLA" Ubicado en Tlalamac, México, que mide y linda: Norte: 68.75 metros, con Santos Martínez; sur: 50 metros, con Angela Amaro, Olegario Amaro y Santos Amaro; oriente: 35.00 metros con calle San Luis; poniente: 28.00 metros con Bartolo Amaro.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y Periódico "El Noticiero", Chalco, México a 16 de mayo de 1978.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, **P. de Derecho: Eucario García V.**—Rúbrica.

1733.—8, 10, y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO TAPIA ARENAS, promueve Información Ad-Perpetuam del predio sin nombre especial, ubicado en la Población de Ayotla, Municipio de Ixtapaluca, mide y linda: NORTE, 14.80 Mts. con Calle Pino; SUR, 14.30 Mts. con Avenida Cucuhtémac ORIENTE, 33.30 Mts. con Rafael Dávalos Hernández; PONIENTE, 35.45 Mts. con Alejandra Dávalos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a cuatro de mayo de mil mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce**.—Rúbrica.

1734.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No.—492/78.—Salvador Rivera Estrada, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en el poblado de Santa Ana Tlapalapa del Mpio. de Toluca, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 19.00 Mts. con Francisco Guadarrama; AL SUR: 18.00 Mts. con Miguel Rodríguez; AL ORIENTE: 17.00 Mts. con Amador Rivera; AL PONIENTE: 17.00 Mts. con María Millán, con superficie aproximada de Mil doscientos seis metros cuadrados, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx. a 10 de mayo de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1736.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE.—518/78.—JUAN Y AGUSTINA HERNANDEZ MONROY, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de labor ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE—12.70 Mts. con Cesar Manuel Rodríguez. Al sur 12.70 Mts. con Enrique Acevedo López. Al Oriente.—20.00 Mts. con Calle Nayarit.—Al poniente: 20.00 Mts. con Manuel Trizo, la cual ha been ostado poseyendo en forma pacífica, continua, pública de unicos propietarios y de buena fe, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 11 de mayo de 1978.—C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1738.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO OLVERA MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno llamado "OTENCO", ubicado en San Francisco Zacango del Municipio de Acólman de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE: en líneas la primera de oriente a poniente, mide 14.69 mts. con suc. de Felipe Olvera, quebrando en dos metros al sur y volviendo al poniente para un segundo norte de 18.20 mts. con José Villagran Ramos y quebrando en 1.25 mts. al sur, y nuevamente al poniente para hacer otro norte de 58 centímetros con Isauro Tovar Gómez; SUR: 33.90 mts. con calle Melchor Ocampo; ORIENTE: 75.80 mts. con Salomé Olvera Olivares; PONIENTE: 71.50 mts. con Margarita López vda. de M., con una superficie de 2484.30 Metros cuadrados aproximada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 30 días de mayo de 1978.—Doy Fé.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1740.—6, 10, y 13 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

J. SALOME OLVERA OLIVARES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado "CAPULTITLA", con construcción ubicado en el pueblo de San Francisco Zacango del Municipio de Acólman, México, que mide y linda; NORTE: 32.46 mts. con suc. de Felipe Olvera; SUR 32.95 mts. con calle Melchor Ocampo; ORIENTE; 76.10 mts. con Juana Pérez viuda de Ramos; PONIENTE: 75.80 mts. con Alejandro Olvera Mejía con una superficie de 2084 metros cuadrados.—

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, Estado de México, a los dos días de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1741.—6, 10 y 13 junio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión sobre dos sitios con casa de propiedad particular denominados "XOMETITLA", ubicados en Huexoculco, Méx., Municipio de Chalco, Edo. de Méx., cuyas medidas y colindancias tienen las siguientes: 1a. Fracción: NORTE: 23.00 Mts. con Barranca; SUR: 23.00 Mts. Calle Independencia; ORIENTE: 8.50 Mts. Arturo Martínez Mecalco; PONIENTE: 13.17 Mts. Simona Martínez. 2a. Fracción NORTE: 28.00 Mts. Calle Independencia; SUR: 23.00 Mts. Alvaro y C. Guadalupe Martínez M., ORIENTE: 23.60 Mts. Arturo Martínez Mecalco; PONIENTE: 18.70 Mts. con Servidumbre de Paso.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Méx., dado en Chalco, Edo. de Méx., a los dos días de junio de 1978.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1750.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ARMANDO TAPIA SANCHEZ, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión sobre una pequeña fracción de terreno de propiedad particular sin denominación alguna ubicado en Miraflores, Méx., Municipio de Chalco, Edo. de Méx., que mide y linda; NORTE: 45.40 Mts. con Luisa García de Juárez; SUR: 44.75 Mts. Prisciliana Solís Juárez; ORIENTE: 17.15 Mts. Calle Leandro Valle; PONIENTE: 16.65 Mts. Calle del Geranio.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero que se editan en Toluca, Méx., Dado en Chalco, Méx. A los dos días de junio de 1978.—Doy Fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1751.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA DEL CARMEN GARCIA TORRES VIUDA DE CORDOBA, promueve Información Ad-Perpetuam, del sitio sin denominación especial ubicado en San Rafael México, perteneciente al Municipio de Tlalmanalco, mide y linda: AL NORTE, 32.20 Mts. con Ricardo Granados. AL SUR, 32.20 Mts. con Calle Norte 5; AL ORIENTE, 11.50 Mts. con Calle Edisón y al PONIENTE, 11.50 Mts. con propiedad particular.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta Gobierno y Periódico "El Noticiero".—Chalco, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Segundo Secretario del Ramo Civil.—C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

1752.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JUAN MANUEL CORDOBA GARCIA, promueve información Ad-perpetuam del terreno de propiedad particular sin denominación, ubicado en la Población de San Rafael del Municipio de Tlalmanalco, que pertenece a este Distrito Judicial; mide y linda: al Norte 33.25 Mts. con el Ing. Carlos Hernández Cortés; Al Sur 34.50 Mts. con Carlos Hernández O.; al Oriente 14.16 Mts. con calle Genaro Godina; y al Poniente, 13.80 Mts. con Propiedad Particular. Superficie total de 498.00 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "Gaceta de Gobierno" y periódico "EL NOTICIERO", Chalco, México, a quince de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1753.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EMILIANO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información Ad-perpetuam del terreno de propiedad particular denominado "TLACHICOAPA", ubicado en la Ciudad de Amecameca México; mide y linda; al Norte: 51.00 Mts. con Agustina Pérez; al Sur 51.90 Mts. con Emiliano Hernández González; al Oriente 18.90 Mts. con Ave. San Francisco; y al Poniente 18.50 Mts. con Nicolasa Flores y María Eras. Superficie total de 953.00 M2.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días "GACETA DE GOBIERNO" y periódico "EL NOTICIERO", Chalco, México a quince de mayo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1754.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE.—516/78.—J. LUZ MARTINEZ HERNANDEZ.—promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno que se encuentra ubicado en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, de este Distrito, por haber poseído en forma continua quieta, pacífica, pública, de buena fé. Con las siguientes medidas y Colindancias: DE ORIENTE A PONIENTE, por el Norte, 35.20 Mts, limita con propiedad del señor Encarnación Alegria, sigue con dirección al SUR por el poniente en 27.00 Mts. limita con propiedad del señor Wenceslao Martínez H. y de Sureste a Norte hasta llegar al punto de partida en 40.00 Mts. limita con camino que conduce a San Mateo Otzacatipan. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a 11 de mayo de 1978.—C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1737.—6, 10 y 13 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 574/78. EDUARDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno de los llamados de propiedad particular y casucha de adobe, ubicado en el pueblo de San Pedro del Rincón, Mpio. de Villa Victoria, Méx., por haberlo poseído en forma quieta pública, pacífica, continua y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 32.00 Mts. con el camino real que conduce a Villa Victoria; AL SUR, 39.00 Mts. con propiedad del Sr. Adrián Martínez; AL ORIENTE, 352.33 Mts. y linda con la propiedad del Sr. Alejo Velázquez; y al PONIENTE, 322.00 Mts. con la propiedad de Gerardo Martínez, para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a 2 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1755.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RODARIO FREYMANH DE SCHAEFER, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, del bien inmueble denominado "AGUA BEN-DITA", ubicado en Colonia Aurora, Municipio de Tlaxala, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—89.20 mts. con Pablo Durán.

SUR.—99.60 Mts. con Río y Camino.

ORIENTE.—55.35 Mts. con Lorenzo Ramírez.

PONIENTE.—77.80 Mts. con Banito Chavarria.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y el periódico La PROVINCIA, de esta Ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en este Juzgado en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los un día del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P. J. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1753.—3, 13 y 15 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 756/78 BEATRIZ MEDRANO DOMINGUEZ, promueve diligencias de información de dominio de sus inmuebles; ubicados en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca: TERRENO.—Al Norte, 28.70 Mts. con Francisco Domínguez González; al Sur, 28.70 Mts. con Margarita Arias Bernal; al Oriente, 77.70 Mts. Aurelio Reyes Mancilla; y al Poniente, 77.70 Mts. Catalina Zaragoza Bermúdez; con superficie de 1114.99 M2. y CASUCHA Y TERRENO. al Norte, 27 Mts. Crescencia Avilés Avilés; al Sur, 26 con Job Rodríguez Medina; al Oriente, 150.50 Mts. Piedad Zaragoza Bermúdez; al Poniente, 150.50 Mts. con Gabina Vilchis de Zarco; con Superficie de 1950 M2. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno y el Herald de esta Ciudad. Toluca, México, a uno de junio de 1978.—Doy fe.—Secretaria, Luisa García Romero.—Rúbrica.

1769.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE FRANCISCO RICO TORNER, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio denominado "TIERRA AMARILLA", que se ubica en la Población de Nepantla, Edo. de Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 151.80 Mts. con Teodoro Maos Resbraum; SUR: 112.00 Mts. con Vía del Ferrocarril; ORIENTE: 70.80 Mts. con Barranca y al PONIENTE: 22.00 Mts. con Ejido de Nepantla.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero. Dado en la ciudad de Chalco, México, a los dos días del mes de junio de 1978.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Zucario García Villanueva.—Rúbrica.

1770.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el lxp. No 171/78 GREGORIO MENDOZA ROBLES, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en Santiago Tlalpa, Méx. ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno que mide y linda: AL NORTE 8.19 Mts. con Aurelio Aguilar SUR 8.85 Mts. con Calle QUINTANA ROO; AL ORIENTE 30.25 Mts. con Francisco Mendoza; AL PONIENTE 33.55 Mts. con Josefaf Menedeza con superficie de 271.78 Mts. cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 25 de Abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1771.—6, 13 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 134/78 LOURDES URRIETA WEBER; promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en el Distrito de Tenango del Valle, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno que mide y linda: AL NORTE en dos líneas, la primera de 22.50 Mtrs. con Jesús Millán y la segunda de 4.50 Mtrs. con Jesús Millán; SUR en dos líneas, la primera de 22.50 Mtrs. con Jesús Bautista y la segunda de 4.50 Mtrs. con propiedad privada, ORIENTE en dos líneas la Primera de 14.40 Mtrs. con Jesús Millán y la segunda de 10.15 Mtrs. con el Sr. Jesús Millán. PONIENTE 16.40 con calle Porfirio Díaz, con una superficie total de 414.67 Metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 6 de abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1772.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente 150/78 Enrique Moreno Mendez.—Promueve diligencias de información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado DOS CAMINOS del poblado de Coamilpa de Juárez, municipio de Santiago Tlanguistenco, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno; que mide y linda: AL NORTE 99.00 Mtrs. con Enrique Moreno Méndez; SUR 58.52 Mtrs. con Camino a Tlapala ORIENTE 69.00 con Sixto Montes y al PONIENTE 59.45 Mtrs. con Camino, superficie total de 4.725 metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1773.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 153/78 GLAFIRO TERRAZAS JUAREZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que en Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno, que mide y linda: AL NORTE 19.40 Mtrs. con Armanda Galicia; SUR en dos líneas, la primera de 17.30 Mtrs. con Claudia Terrazas y Rosa Catzoli. La segunda de 2.10 Mtrs. con Calle Guerrero; ORIENTE 36.90 Mtrs. con Sabas Rosales y Natalia Tecontero; PONIENTE en dos líneas la Primera de 17.50 Mtrs. con Rosa Catzoli y la segunda de 18.50 Mtrs. con Sabina Izquierdo, con superficie de 395.65 Metros cuadrados. El C. Juez, dió entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 18 de abril de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1774.—8, 13 y 15 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MAXIMILIANO CADENA ROSALES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "COLOXTITLA", ubicado en Tlapala, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 12.75 Mts. Calle Adolfo López Mateos; SUR: 12.75 Mts. Carretera Miraflores; Oriente: 209.35 Mts. Refugio Meráz; PONIENTE: 209.35 Mts. Bartolo García Pérez.

Para su publicación tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y periódico El Noticiero. Dado en Chalco, México a los 31 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1778.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

RUPERTO ENRIQUEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "HUEYATLA", ubicado en Ozumba, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 7.00 Mts. con Guillermo Galicia; SUR: 72.00 Mts. Calle Fray Bartolomé de las Casas; Oriente: 140.00 Teóculo Valencia; Poniente: 148.00 Mts. Carril.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, Gaceta Oficial del Gobierno y periódico El Noticiero. Dado en Chalco, Méx., a los 31 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1779.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JULIAN ROSALES MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, medidas y colindancias: Norte: 12.75 Mts. Calle Pública; Sur: 12.75 Mts. Regina Rosales de Alizota; Oriente: 39.20 Mts. Isabel Jiménez Meneses; Poniente: 39.00 Mts. con Josefina Jalpa de Jiménez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, dado en Chalco, México a los 31 días de mayo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1780.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EVANGELINA IBÁÑEZ TREVIÑO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un terreno de común repartimiento denominado "TECHICHILCO", ubicado en San Miguel Atlautla, Edo. de Méx., medidas y colindancias: NORTE: 225.00 Mts. con Barranca; SUR: 266.00 Graciano Adaya y camino; ORIENTE: 76.00 Mts. con Genaro Bautista Sotero; y al PONIENTE: 54.00 Mts. con Barranca.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días Gaceta Oficial y Noticiero. Expedido en Chalco, México, a 22 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1781.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CONCEPCION RAMIREZ PACHECO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, sitio con Casa denominado "PINTULCO", ubicado en Tezompa, México, medidas y colindancias: NORTE: 24.10 Mts. Alvaro Ramírez Villanueva; SUR: 28.00 Mts. Samuel Cardoso; ORIENTE: 14.10 Mts. Calle Reforma y al PONIENTE: 14.60 Mts. Lucas Salas García.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días Gaceta Oficial y Noticiario. Expedido en Chalco, México, a 22 de marzo de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

1782.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FRANCISCO DEMETRIO GARGARI LAGUNAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, terreno denominado "EL CALVARIO" ubicado en Napanila, México; Medidas y colindancias: NORTE: 18.60 Mts. Camino; SUR: 20.00 Mts. Carmen Luna de González; ORIENTE: 85.00 Mts. Guadalupe Cardona Martínez; y al PONIENTE: 85.00 Mts. Emilia Fernando Martínez.

Para su publicación tres veces, de tres en tres días Gaceta Oficial y Noticiario. Expedido en Chalco, México, a 22 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

1783.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

MARIA NATIVIDAD JIMENEZ PICHARDO, promueve diligencias INFORMACION AD-PERPETUAM, sitio con casa denominado "GALLOCO o CAPULIN" ubicado Chalco, México, medidas y colindancias: Norte: 52.30 mts. Pablo Flores Martínez; Sur, 52.30 Mts. Francisco Flores Tapia; Oriente, 16.75 Mts. Calle Palma; Poniente, 17.13 Mts. Gabriela Gómez de Jiménez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiario. Expedido en Chalco, México 8 de marzo de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva**.—Rúbrica.

1784.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 578/78 FIDIO GILES ESTRADA, promueve Diligencias de Información de Dominio, de un terreno que se encuentra ubicado en el pueblo de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.40 Mts. con encarnación Alegría; AL SUR 40.40 Mt. con Simón Quintana; AL ORIENTE 10.00 Mt. con Calle Hidalgo con una superficie de 404 M2. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, México a 5 de junio de 1978.—El C. Primer Secretario, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1789.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el expediente número 130/978. Amalia Morales Rivera, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el municipio de Calimaya, Méx., en el paraje denominado Milpa Grande, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la Ley un predio que mide y linda: AL NORTE mide 17.20 con barranca; AL SUR: 17.20 mts. y colinda con Juan Vázquez Robles; AL ORIENTE 119.20 Mts. con Encarnación Morales Rivera y AL PONIENTE 112.00 mts. con Esperanza Morales Rivera; el C. Juez dió entrada a las presentes diligencias y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, a cinco de abril de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Fernando Méndiz Carbajal**.—Rúbrica.

1788.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 741/78. CLABER ATENOGENES HERNANDEZ, promueve diligencias de información de Dominio respecto de casa y sitio anexo ubicado en San Mateo Ostotitlán, Méx., que mide y linda: Oriente 22.20 metros hacia la derecha 59.00 metros con Joel atenogenes Hernández; Poniente 58.00 metros dando vuelta 2.50 metros a la derecha 22.20 metros con Calle de Hidalgo; construida con nueve recámaras en la Planta baja con muros de adobe y techos de viga y tiras de madera. con una cocina y en la planta alta 4 recámaras de los mismos materiales. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiario de esta Ciudad. Toluca, México a 3 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1790.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUZ MARIA HERNANDEZ DE FUENTES, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto de dos inmuebles ubicados Municipalidad Villa del Carbón, que miden y lindan: El Primero, NORTE, 76.00 Mts. Fernando Cruz, SUR: 105.00 Mts. Carretera Villa del Carbón; ORIENTE: 76.00 Mts. Emilio Alaniz, dicho terreno tiene una superficie aproximada 3,423.00 Mts. Cuadrados, se pagan contribuciones a nombre de la promovente bajo la cuenta número 612 R.—EL SEGUNDO. NORTE: 91.00 Mts. Carretera Villa del Carbón SUR: Dos líneas 62.50 Mts. y 150.00 Mts. Ignacio Espinosa Boichot, PONIENTE: 165.00 Mts. Carretera a Loma Alta, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 12,440.00 Mts. Cuadrados, se pagan contribuciones a nombre de la promovente según cuenta número 612 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1805.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

COSME BARRERA RODRIGUEZ, promueve este Juzgado diligencias Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión tie-re por tiempo y condiciones aptas para prescribir, terreno ubi-cado Primera Manzana Cabecera Villa del Carbón, México, mide y linda: Norte 10 metros con Camino Vecinal; Sur, 10 metros con José Donis G., Oriente 50 metros con Rubén Doniz Gutiérrez y Poniente 46 metros, con Carretera Villa del Carbón-Tlalnepan-tla, Méx., superficie 487 metros cuadrados.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicación edictos, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse Toluca, México, tres veces de tres en tres días, efectos artículo 2898 Có-digo Civil Jilotepec, México, Mayo 12 de 1978.—Doy fe.—El Secre-tario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

1792.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LUIS MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Información de Do-minio de un terreno ubicado en la calle de Reforma No. 40 del Poblado de San Francisco Coaxusco del Municipio de Metepec: NORTE, 23.00 Mts. Carretera Toluca-Metepec, SUR, 16.30 Mts. Calle de Reforma, ORIENTE, 74.59 Mts. Eramo Olvera, PONIENTE, 95.00 Mts. Francisco Martínez León. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a treinta y uno de mayo de mil no-vecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1796.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

CAPRIANO AVILA VEGA, promueve bajo el Exp. Núm. 55/978, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto terreno de propiedad particular denominado "TLALOSTOTEPEC", ubica-do en la población de San Juan Tezempa, Méx., con superficie de 3,034.85 M2., que mide y linda: al NORTE, 78.60 Mts. con Av. Benito Juárez antes camino Nacional; al SUR, en 8 tramos: primer tramo mide 2.00 Mts., segundo tramo mide 5.00 Mts., tercer tramo mide 5.00 Mts., cuarto tramo mide 10.00 Mts., quinto tramo mide 5.00 Mts., sexto tramo mide 6.00 Mts., séptimo tramo mide 4.00 Mts. y octavo tramo mide 4.00 Mts., todos colindan con la señora Epitonia García Canales; al ORIENTE, en 10 tramos: primer tramo mide 9.00 Mts., segundo tramo mide 1.70 Mts., tercer tramo mide 6.00 Mts., cuarto tramo mide 10.00 Mts., quinto tramo mide 8.00 Mts., sexto tramo mide 3.60 Mts., séptimo tramo mide 2.00 Mts., octavo tramo mide 5.00 Mts., noveno tramo mide 2.70 Mts., y décimo tramo mide 3.40 Mts., todos colindan con los se-ñoras Ramón González Canales y Camilo González Veliz; al PO-NIENTE, 50.10 Mts. con Avenida las Nives. Antes Hacienda de Santa Fé.

Publíquese por tres veces cada tercer día, en la Gaceta de Gobierno del Estado y periódico "El Noticiero" Chalco, Méx., 21 Enero de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario Primero del Ramo Civil P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1801.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO MARTINEZ LEON, promueve Información de Do-minio Exp. No. 452/978, de un terreno ubicado en la calle de Reforma número 42 del poblado de San Francisco Coaxusco, del Municipio de Metepec, Méx., NORTE 28.00 Mts. con carretera To-luca-Metepec; SUR 18.30 Mts. con calle Reforma; ORIENTE 95.00 Mts. con Luis Martínez Rodríguez; y AL PONIENTE 112.60 Mts. con Manuel Ramírez, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres ve-ces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secre-tario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1795.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FRANCISCO DIAZ MANJARREZ, promueve Información de Do-minio Exp. No. 450/78, de los predios que a continuación se des-criben ubicados en el poblado de Santiago Miltepec, pertene-ciente a este Distrito: terreno urbano con superficie de 482.00 M2. NORTE línea ligeramente oblicua de 39.00 Mts. con Boule-vard Adolfo López Mateos; SUR 29.70 Mts. con Margarito Prado; ORIENTE 12.80 Mts. con Filiberto Hernández; y AL PONIENTE 30.00 Mts. con José Martínez. Terreno urbano ubicado en la calle de Sonora sin número con una superficie de 767.50 M2., cuyo perímetro afecta una figura irregular y recorriendo primero por el NORTE, siguiendo por el Oriente, SUR y PONIENTE, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste, línea oblicua de Suroeste a Noroeste, de 16.45 Mts. se continúa en recta hacia el ORIENTE, de 44.50 Mts. por ambas con Arturo Alvarado; del extremo quiebra hacia el Sur, en línea oblicua de 15.50 Mts., con la calle de Sonora; da vuelta hacia el Poniente en dos líneas de 37.50 Mts., y 14.20 Mts. en ambas con Antonio Salazar; del extremo de la anterior quiebra hacia el Norte, hasta llegar al punto de partida en 7.60 Mts. con camino. Terreno urbano ubicado en la calle de Sonora sin número con superficie de 714.90 Mts. cuadrados, afec-ta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste, línea ligeramente oblicua con dirección Noroeste, Sureste, de 49.50 Mts. con Filiberto y Cruz Hernández; de su extremo quiebra hacia el Suroeste, en 3.80 Mts. con calle de Sonora; de su extremo quiebra hacia el Poniente, en 39.90 Mts. con Pablo Rangel; enseguida da vuelta hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 28.60 Mts. con María Díaz, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—To-luca, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juz-gado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1799.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

AMADO ROCHA RIOS, promueve Información de Dominio Exp. No. 132/978, de un predio ubicado en la calle de Aztecas número Uno del poblado de San Mateo Oxtotitlán, Méx. NORTE 10.00 Mts. con Anastasio Hernández; SUR 10.00 Mts. con la calle de Aztecas; ORIENTE 20.00 Mts. con calle Hidalgo y AL PO-NIENTE 20.00 Mts. con Marina Muti, para su publicación Gaceta de Gobierno y el periódico El Rumbo de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 6 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secre-tario del Juzgado, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1802.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

GILBERTO CHAVLZ CADENA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado San Pablo Huantepec, Municipio y Distrito de Jilotepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 236.00 Mts. Camino de Herradura; SUR: 272.00 Mts. Canal de Riego; ORIENTE: 137.00 Mts. Dr. Manzana Ramírez; PONIENTE: 7.00 Mts. Canal de Riego, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 16,992.00 Mts. Cuadrados, se pagan contribuciones a nombre de José María Chávez, bajo el número de cuenta 1952 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1809.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

AMANDA OROPEZA DE ARELLANO y ARMANDO ARELLANO CHAVARRIA, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto de dos terrenos ubicados San Martín Cachihuatpan, perteneciente al Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito, que tienen las siguientes medidas y colindancias; el Primero: NORTE: 100.00 Mts. Benita López y Apolinar Cruz Vargas; SUR: 160.00 Armando Arellano Chavarría; ORIENTE, 19.00 Mts. Paz Mendoza; PONIENTE, 16.00 Mts. Familia Granada; EL SEGUNDO: NORTE, tres líneas 35.00, 00.45, y 140.00 Mts. Manuel Mendoza; SUR: 175.00 Mts. Guillermo Granados Granados y Familia Gutiérrez; ORIENTE, en tres líneas 14.00, 14.00 y 8.00 Mts. Familia Granados y Manuel Mendoza; PONIENTE, 28.05 Mts. Camino.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1810.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

GENARO SANCHEZ ROMERO, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en el Rancho el Potrero, perteneciente al Municipio de Polotitlán, este Distrito que mide y linda: NORTE, 466.00 Mts. José Sánchez Romero; SUR, 917.00 Mts. Alejandro Sánchez Romero; ORIENTE, 368.00 Mts. Marcelino Ugaidé y Raúl Basurto Basurto; PONIENTE, en tres líneas 212.00, 214.00 y 112.00 Mts. José Sánchez Romero y Camino a la estación, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 16-23-20 Hs. y se pagan contribuciones a nombre del promovente bajo el número de cuenta 3 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1813.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

LEOBARDA GUERRERO BENITEZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno y casa en el construido ubicado en la avenida Allende número 4 de la Municipalidad de Polotitlán, de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 45.70 Mts. Avenida Matamoros y Unión de Productores de Leche de Polotitlán, Méx., SUR: 45.70 Mts. Silvano Guerrero; ORIENTE: 79.00 Mts. Avenida Allende; PONIENTE: dos líneas 79.00 y 30.90 Mts. Ignacio Guerrero, se pagan contribuciones a nombre de Valentina Benítez viuda de Guerrero, cuenta número 14 U.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1811.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JERONIMO VILLA MEJIA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado en el Rancho de Casellas, perteneciente al Municipio de Aculco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 193.00 Mts. Hermanos Espinosa; SUR, 226.60 Mts. Bonifacio Sánchez y Camino Real; ORIENTE, en dos líneas 88.00 y 69.57 Mts. Juana y Evaristo Sainz Correa; PONIENTE, 159.00 Mts. Arroyo de Vidó, se pagan contribuciones a nombre de Dionisia Pérez Sainz, bajo el número de cuenta 2330 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca" editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1812.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ALBERTO MALDA LOPEZ DE NAVA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, sobre dos terrenos ubicados Rancharía Aldama, perteneciente a este Municipio y Distrito, que miden y lindan: EL PRIMERO: NORTE: 136.50 Mts. Sabina Huitron; SUR: 133.50 Mts. Sabina Huitron; ORIENTE; 148.20 Mts. José Colin; PONIENTE: 148.20 Mts. Isaac Rodriguez, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 2-00-00 Hs., y se pagan contribuciones a nombre de Sabina Huitron bajo el número de cuenta 2986-R EL SEGUNDO: NORTE: 118.00 Mts. Sabina Huitron; SUR: 110.00 Mts. Felipe Cuevas; ORIENTE: 400.00 Mts. Fabian Cruz y Luis Huitrón; PONIENTE: 400.00 Mts. José Colin, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 4-00-00 y 2958 R y se pagan contribuciones a nombre de Etanislao Martínez Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1816.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

HUMBERTO DIAS PEREZ, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado en Palos Altos, perteneciente al Municipio de Soyaniquillpan, este Distrito que mide y linda: NORTE, 51.00 Mts. Manuel Vega; SUR, 49.00 Mts. Ejido San Miguel de la Victoria; ORIENTE, 94.00 Mts. José Vega Becerril; PONIENTE, 100.00 Mts. Gorgonio Vega Becerril, dicho terreno tiene una superficie aproximada cinco mil ciento setenta metros cuadrados, se pagan contribuciones a nombre de Eufracio Becerril Miranda, cuenta No. 1070 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1814.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

NATALIA MARIA DEL CARMEN FLORES ARCINIEGA, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto terreno ubicado en Barrio Primero de Hidalgo, perteneciente al Municipio de Timilpan de este Distrito, que mide y linda: NORTE: 90.00 Mts. Camino Real; SUR: 80.00 Mts. Jilotepec-Toluca; ORIENTE: 135.00 Mts. Sucesión Mariano Garcia; PONIENTE, 155.00 Mts. con propiedad vendedora, Lucina Garcia, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 14,000.00 Mts. Cuadrados, se pagan contribuciones a nombre de la promovente cuenta número 4653 R.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. **Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1815.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 69/78. En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste Juzgado siguen los señores ISIDRO MARTINEZ MARUGAN Y/O GUSTAVO MEJIA SANCHEZ, endosatarios en posesión del señor BENJAMIN ZUÑIGA RAMIREZ, en contra del señor MACARIO CORNEJO TENORIO, el Ciudadano Juez Tercero Civil, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embarcados en el presente juicio, de una máquina de soldar tipo transformador, Marca "AGA", Modelo BMS 4-250, serie 269, Volts 220-440 50/60, Ciclos con un rango de amperaje de 60 a 350, con pintura de color rojo, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: \$17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS, M. N.), en que fué valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces dentro de tres días, Toluca México, a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. **José Luis Sánchez Navarrete**.—Rúbrica.

1818.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 743/78 AGUSTINA SALINAS DE VILLANUEVA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno con casucha ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, México, que mide y linda: al Norte 12.80 metros con Teodoro Pérez, Sur 15.30 metros con Calle 2 de abril, al Poniente 148.60 metros con Julio Villanueva, al Poniente en tres líneas 47.40 metros con Faustino Morales, 7.20 metros y 86.20 metros con Julia Galeana. El objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 6 de junio de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. **José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1822.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 602/78 MARIA LUISA GAMBOA DE BERNAL, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en San Miguel Totohuitlapilco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias AL NTE. 55.00 Mts. con Santiago Pérez ahora Francisco Torres, al SUR, 55.00 Mts. con Joaquín Palmas ahora Adelaido Palmas; AL OTE. 55.35 Mts. con llano de astisal de la comunidad de San Miguel Totohuitlapilco, Méx., AL PONIENTE 55.35 Mts. con Melquias Cadena, antes ahora Guadalupe Cadena. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres días en tres. Toluca, México a junio 6 de 1978.—C. Primer Secretario, Lic. **Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1823.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 572/978. EMMA SANCHEZ DE VARGAS, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado de Santa Cruz Azcapotzalongo con domicilio conocido de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda NORTE: 32.50 Mts. Trinidad Santos. SUR.—32.59 Mts. Trinidad Rosalino. ORIENTE 18.85 Mts. MARIO DIAZ, PONIENTE 18.85 Mts. JOSE DIAZ. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. **Perfecto Díaz Maldonado**.—Rúbrica.

1824.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FELIPE REYES REYES Y GLORIA MERCADO DE REYES, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DE DOMINIO, efecto acreditar posesión que dicen tener sobre un terreno ubicado en barrio de Otumba, esta Cabecera Distrital, que mide y linda: NORTE 40.00 metros con Gregorio Estrada y Amalia Martínez; SUR 23.00 metros con Modesto Reyes y 15.00 Metros con callejón; ORIENTE 24.00 Metros, con callejón y PONIENTE 15.00 metros con calle de Otumba. C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su amplia publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en Capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas, crédito con igual o mejores derechos presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., mayo 29 de 1978. El C. Secretario del Juzgado, J. **Severiano González C.**—Rúbrica.

1825.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JORGE LUIS ESPINOSA BERNAL Y RAFAEL ESPINOSA ALDANA, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en la Municipalidad de Timilpan, de este Distrito que mide y linda: NORTE: 32.85 Mts. Martiniano García y Pedro Reyes; ORIENTE, 40.24 Mts. Eugenio Olivares; SUR, 30.00 Mts. Pedro Reyes; PONIENTE: 34.50 Mts. Pedro Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1806.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

ESTHER SANABRIA MONROY, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en la calle de Abasolo de este Municipio y Distrito, que mide y linda: NORTE: 10.65 Mts. María del Carmen Huitrón; SUR tres líneas 7.75, 1.32 y 2.90 Mts. Amparo Monroy de Sanabria; ORIENTE: 5.87 Mts. Calle Abasolo PONIENTE: 4.00 Mts. Amparo Monroy de Sanabria, dicho terreno se pagan contribuciones a nombre de Amparo Monroy de Sanabria según cuenta número 48 U.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a 5 de junio de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1808.—10, 13 y 17 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

MELQUIADES LUNA PLATA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto de dos terrenos ubicados en San Miguel de la Victoria, este Municipio y Distrito, que miden y lindan; el Primer terreno: Norte, 355.00 Mts. Carretera México-Querétaro; SUR, 329.50 Mts. Ejido San Miguel de la Victoria; PONIENTE, 335.00 Mts. Ladislao Correa, dicho terreno tiene una superficie aproximada de 37.000 Mts. Cuadrados. El Segundo terreno tiene una superficie aproximada de trece mil novecientos metros cuadrados y mide y linda: NORTE, 72.00 Mts. con arroyo o escurridero; SUR, 70.00 Mts. Ejido San Miguel de la Victoria; ORIENTE, 202.00 Mts. Escurridero o Arroyo; PONIENTE, 230.00 Mts. Carretera México-Querétaro.

Para su publicación por tres veces consecutivas periódicos Gaceta del Gobierno y "El Herald de Toluca" editanse Toluca, Méx., de tres en tres días, efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 5 de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1807.—10, 13 y 17 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y

EJECUCION FISCAL

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMERA PUBLICACION

A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE 1978, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Blvd. M. Avila Camacho No. 460-C 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 4, Manzana 23 del Fraccionamiento Los Arboledas en Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, con superficie de 239.00 M2. (DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL PONIENTE: en 10.00 Mts. con Calle Garzas.

AL NORTE: en 23.00 Mts. con Lote 5.

AL ORIENTE: en 10.00 Mts. con Lote 24.

AL SUR: en 23.00 Mts. con lote 3.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

HIPOTECA por la cantidad de \$205,000.00 (DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), a favor de Hipotecaria Bancomer, S. A., registrada bajo la Partida 49, Volumen 157, Libro 2o., Sección I, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Edo. de México, el 23 de febrero de 1974.

EMBARGO por la cantidad de \$54,484.30 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 30/100 M. N.), a favor de Automotriz Las Alamedas, S. A. En Juicio Ejecutivo Mercantil de fecha 3 de febrero de 1978.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Cuenta Número 562-17 que debe la causante CONCEPCION CHAVEZ CABALLERO, a la Receptoría de Rentas de Atizapán según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$7,557.60 (SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 60/100 M.N.), más los vencimientos periódicos y gastos de Remate que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$269,822.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de mayo de 1978.

A T E N T A M E N T E

S U P R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I O N .

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL

DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL,

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCER.—Rúbrica.

1747.—6 y 13 junio.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y
EJECUCION FISCAL
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE 1978, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard M. Avila Camacho No. 460-C 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 11, Manzana 1, del Fraccionamiento Atizapán Moderno, en Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, con superficie de 120.00 M2. (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS), y las siguientes medidas y colindancias:

AL SURESTE: en 8.00 Mts. con Propiedad Particular.

AL NORESTE: en 15.00 Mts. con lote 12.

AL SUROESTE: en 15.00 Mts. con Lote 10.

AL NOROESTE: en 8.00 Mts. con Propiedad Particular.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

MUTUO E HIPOTECA por la cantidad de \$83,000.00 (OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), a favor de Crédito Hipotecario, S. A., registrada bajo la Partida 503, Volumen 85, Libro 2o., Sección I, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Edo. de México, el 26 de junio de 1969.

RECONOCIMIENTO DE ADEUDO E HIPOTECA por la cantidad de \$46,149.10 (CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M. N.), a favor de Cia. de Luz y Fuerza del Centro, S. A., registrada bajo la Partida 504, Volumen 85, Libro 2o., Sección I, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Edo. de México, el 26 de junio de 1959.

El predio señalado, fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Cuenta Número 5393-U, que debe el causante FRANCISCO JAVIER REYNOSO VEGA, a la Receptoría de Rentas de Atizapán, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$21,809.20 (VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 20/100 M. N.) más los vencimientos periódicos y gastos de Remate que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$98,430.00 (NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de mayo de 1978.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL
DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCER.—Rúbrica.

1748.—6 y 13 junio.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y
EJECUCION FISCAL
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
PRIMERA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE JUNIO DE 1978, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Blvd. M. Avila Camacho No. 460-C 5o. piso, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION registrado como Lote 20, Manzana 6, del Fraccionamiento Atizapán Moderno, en Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, con superficie de 120.00 M2. (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias:

AL SURESTE: en 15.00 Mts. con Lote 19.

AL NORESTE: en 8.00 Mts. con Lote 7.

AL SUROESTE: en 8.00 Mts. con Calle Sauce.

AL NOROESTE: en 15.00 Mts. con Lote 21.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

MUTUO E HIPOTECA por la cantidad de \$61,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), a favor de Crédito Hipotecario, S. A., registrada bajo la Partida 572, Volumen 97, Libro 2o., Sección I, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Edo. de México, el 19 de junio de 1969.

RECONOCIMIENTO DE ADEUDO E HIPOTECA, por la cantidad de \$33,492.30 (TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.), a favor de Cia. de Luz y Fuerza del Centro, S. A., registrada bajo la Partida 87, Volumen 110, Libro 2o., Sección I inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Edo. de México, el 19 de julio de 1969.

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial de la Cuenta Número 5658-U, que debe el causante ALFREDO MARTINEZ CANO, a la Receptoría de Rentas de Atizapán, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$9,084.80 (NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.), más los vencimientos periódicos y gastos de Remate que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del anotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito, la cantidad de \$58,658.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de mayo de 1978.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL

DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL,

LIC. JORGE R. DENEGRE VAUGHT ALCOCER.—Rúbrica.

1749.—6 y 13 junio.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.